

REGLAMENTO DEL VIII TORNEO DE VOLEY PLAYA "CIUDAD DE LLERENA"

Artículo I. Organización.

EL próximo día 23 de julio de 2022, a partir de las 10:00 horas del sábado, tendrá lugar el VIII Torneo de Vóley Playa "Ciudad de Llerena", organizado por el Club Voleibol Llerena, con el apoyo de la Federación Extremeña de Voleibol, el Excmo. Ayuntamiento de Llerena y la Mancomunidad de Aguas de Llerena. Dicha prueba será puntuable para el Ranking Nacional de Vóley Playa y está incluida en el Circuito de Voley Playa de la Federación Extremeña. La participación estará abierta a todas las deportistas con licencia nacional y/o extremeña de vóley playa, acatándose lo establecido por la RFEVB en este tipo de pruebas.

Artículo II. Pistas

La prueba se disputará en las Pistas Municipales de vóley playa situadas al lado de la Piscina Municipal de Llerena.

Artículo III. Categorías y Horario.

El torneo es exclusivamente de categoría femenina.

La competición dará comienzo el sábado a las 10:00 de la mañana, previa reunión técnica a las 9:30, los horarios son orientativos, la pareja que no esté en la pista para el inicio de su partido lo perderá por 21-0. Las parejas dispondrán de 5 minutos para calentar antes de cada encuentro. La organización proporcionará balones para el calentamiento y agua para los deportistas.

Artículo IV. Sistema de Competición

El sistema de competición se determinará en función del número de parejas inscritas, con un mínimo de 8 parejas y un máximo de 16; las parejas irán colocadas en el cuadro según su puntuación en el ranking nacional de vóley playa. Los partidos se jugarán al mejor de tres sets si el volumen de participación lo permite, salvo las semifinales y final, que siempre serán al mejor de tres sets.

Artículo V. Premios

Trofeo para los dos primeros clasificados.

Premios clasificación:

1º 250 € y una paletilla ibérica (Jamón y Salud).

2º 150 €.

Se establecen premios no acumulables exclusivos para las parejas con licencia por la Federación Extremeña de Voleibol:

1º 100 € y una equipación (ExtremaduraSport).

Los premios no son acumulables. Si una pareja renuncia a un premio por otro, éste quedará desierto. Para poder cobrarlos, los participantes deben tener un certificado de titularidad de su banco para recibir la transferencia de la organización. Cuando termine la prueba, las parejas ganadoras aportarán dicho certificado.

Artículo VI. Inscripciones: Por e-mail, a los dos siguientes correos: secretario_general@fedexvoleibol.com y cvbllerena@yahoo.es descargando la hoja de inscripción en la página web: www.fedexvoleibol.com con **fecha límite el 20 de julio de 2022 a las 14:00 h. No se admitirán inscripciones en ningún otro lugar.** En la inscripción se hará constar: nombre y apellidos, e-mail, fecha de nacimiento, dirección, D.N.I., club y teléfono de ambos componentes de la pareja, y se adjuntará la licencia nacional (si la tuvieran) y el resguardo del abono de los derechos de competición, 15 € por pareja en el siguiente nº de cuenta: **ES88 2048 1200 1234 0001 8221. No se admitirán inscripciones pasada la fecha límite** (la organización se reserva el derecho a ampliar el plazo unas horas si fuera necesario para completar el cuadro de competición). **En caso de mayor número de candidatos que plazas para participar, se tendrá en cuenta:**

1. Posesión de licencia.
2. Miembro de C. Vb. Llerena.
3. Jugador extremeño.
4. Orden de inscripción.

Artículo VII. Normas. Jurisdicción.

La prueba será controlada por árbitros de la Federación Extremeña de Voleibol, siempre que haya (al menos) 8 parejas con licencia nacional. Los dos componentes de cada pareja deberán llevar la camiseta de juego del Circuito Extremeño que la organización les entregará a su llegada a las instalaciones (caso de no haber participado en pruebas anteriores). Así mismo los participantes tendrán que mostrar su DNI antes de cada partido.

Artículo VIII. Asistencia médica y seguros.

Respecto a los seguros de los participantes, se actuará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de las Federaciones.

Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio tener Licencia Nacional de vóley playa o licencia por la Federación Extremeña de Voleibol, quienes no dispongan de seguro de vóley playa deben abonar 2 € por jugadora en concepto de Seguro Médico de 1 día. La organización elude cualquier responsabilidad con aquellos deportistas que no tengan licencia-seguro.

Artículo IX

La participación en el presente torneo conlleva la aceptación íntegra del presente reglamento. Cualquier particular en relación al mismo o al desarrollo de la prueba será resuelto por la organización.

MÁS INFORMACIÓN EN EL TELÉFONO 610 266 024

La Organización



VIII TORNEO VOLEY PLAYA "Ciudad de Llerena"

23 de julio 2022

En las Pistas Municipales de voley playa
Junto a la Piscina Municipal

Inscripción: 15 € por pareja
Premios clasificación general y extremeños:
Consultar las bases

Incluido en el Circuito Extremeño
Puntuable para el Ranking
Nacional de Voley Playa

Categoría absoluta femenina

COLABORA:



ORGANIZA:

